



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-51/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. L.P.E.-INAAPS-83/2024 para la adquisición de material de Oficina y Papelería y la L.P.E.-INAAPS-84/2024, para la adquisición de Equipo de Cómputo, ambas licitaciones para la Secretaría de Trabajo y Justicia Laboral, mismas que se llevarán a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-83/2024	80 (ochenta) en total	Adquisición de material de oficina y papelería	Papel blanco carta	83	Caja
			Papel oficio caja	83	Caja
			Hilo cáñamo blanco	140	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
16 de octubre de 2024 10:00 horas		22 de octubre de 2024 12:30 horas	21 de octubre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-84/2024	Única	Adquisición de equipo de cómputo	Computadora todo en uno 23.8" 512 GB SSD, sistema operativo 11 64-Bit, gris regulador 12000s 6"00W, 1200 VA salida 120 V.	11	Equipo
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
16 de octubre de 2024 10:30 horas		22 de octubre de 2024 13:30 horas	21 de octubre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote, C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 11 al 21 de octubre de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).



CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-51/2024

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que se va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumplan con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregarán las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas a más tardar a las 14:00 del día 21 de octubre de 2024, una vez que se revisen los mismo y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregarán las bases correspondientes.

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega del material de oficina y papelería se realizará a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo y hasta el 15 de noviembre de 2024 y para la entrega del equipo de cómputo se realizará a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2024, ambas entregas serán en las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Justicia Laboral con domicilio en calzada del panteón número 123, Col. Centro, C.P. 63000 y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago a los proveedores adjudicados para cada una de las licitaciones se realizará en una sola exhibición a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles una vez entregado los bienes y a partir de que se reciba la(s) factura(s) sellada y firmada de recibido de conformidad por el área usuaria.

No se otorgará anticipo para estas licitaciones.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s) para cada una de las licitaciones.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 11 de octubre de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

